

EL INDEPENDIENTE

SEMANARIO POLÍTICO-LITERARIO

AÑO I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. - Trimestre 6 rs.
Anuncios, remitidos, con anuncios, etc. a
precios convencionales.
Se publica todos los Domingos

Villena 31 de Julio de 1892.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.- Mayor, 20.
Toda la correspondencia se dirigirá al
Administrador de este periódico.

Núm. 22

ESPAÑA Y AMÉRICA

La crisis económica, que cual pesada losa de plomo pesa sobre nuestro esquilmado país, nos llevará irremisiblemente, y en día no lejano, a la ruina de nuestro comercio, de nuestra industria y de nuestra agricultura, no tanto por consecuencia de los tratados comerciales que más ó menos onerosos se establecieron y pueden concertarse en lo sucesivo con todas las naciones europeas, sino por la enormeidad de los tributos que en progresivo y lamentable desconcierto nos llevarán al arismo.

Sabido es, según lo hemos indicado en otras ocasiones, que no son sólo nuestros hombres de gobierno los llamados únicamente a iniciar y dar una solución al problema complejo de la riqueza pública, ni á sacar al país de la postración en que desgraciadamente yace, sino que como primer factor de la sanación financiera que hay necesidad de resolver, deben entrar en primer término todos los elementos activos del teorema, tales como la sana fe, la buena voluntad, el desinterés y el amor á la patria; sin cuyo concurso todos los esfuerzos que se hagan y pongan en juego para sacar de la miseria á España, serán inútiles y se estrellarán en la roca fría y descarnada de la imposibilidad y de la impotencia.

La solución de tan arduo problema, está indudablemente enmarcada en la agremiación de todas las fuerzas sociales divididas en regiones, provincias y municipios que alentados por el Estado y apoyados por una ley especial, dando intervención y fuerza moral á los gremios, facilitarían con sencillez y economía la gestión administrativa y la recaudación de las rentas públicas, sin gravar ni menoscabar las de los particulares, como por desgracia sucede con el monopolio que la ambición y el inmoderado deseo de lucro que en los arriendos de las rentas se desarrolla á la sombra de las deficiencias de la ley del capricho: del caciquismo de los pueblos, y de la política que al menudeo suele ejercerse, especialmente en las poblaciones de corto vecindario, con detrimento del tesoro y á perjuicio de todas las fuentes de la riqueza nacional, según lo ha demostrado palmarmente en el congreso el Diputado por la Cámara de comercio valenciana, D. Estanislao García Monfort, cuya copia de datos han venido á patentizar las ventajas que producirán los gremios con su cooperación.

Posible y de esperar es que nuestros hombres de gobierno, haciendo un día abstracción de la política y desechando rancias preocupaciones, de suyo ineficaces

para el bien é inspirándose en un verdadero y fecundo patriotismo, vuelvan sobre sus pasos adoptando las proposiciones que el Sr. García Monfort expuso en el Congreso el 25 de Junio; empero interin llega aquel momento venturoso para la patria, conviene que á ejemplo de la *Sociedad vitícola y agrícola de la vega baja del Segura*, presidida por el inteligente patriota cresatano, D. Agustín Caballero, todos los viticultores de esta comarca adopten con decisiva resolución los acuerdos y bases que publicamos en el número 20 de nuestro semanario, á fin de que como piedra angular del edificio sirva de cimiento para la constitución de otra sociedad análoga, en la seguridad de que es el único medio de poder establecer nuevos mercados y dar vida á nuestra agricultura, á nuestro comercio, y á nuestra industria, y por ende, á nuestra riqueza.

Ahora bien: si uno de los factores que han de concurrir á la resolución del problema económico consiste en la asociación de pequeños capitales, sumados y estableciendo otra sociedad sobre exactas ó parecidas bases que garanticen el capital social, unidos por los lazos de recíproco interés, un día menospreciado por nuestra apatía, podremos poner coto á esa insaciable sed de ambiciones extranjeras que utilizándose del fruto de nuestros productos nacionales, como ha ocurrido con nuestros vinos, siempre vivieron y se enriquecieron á expensas de *España y América*.

POLICÍA URBANA Y RURAL

Hay que adicionar, á lo que tengo manifestado en mi anterior respecto á policía urbana y rural, lo que forma el complemento del buen orden y seguridad del vecindario.

Con la mayor buena fe, expongo doctrinas, que si de algo sirven, pueden recordarse; si son inútiles, mirárlas con indiferencia; mi intención es y siempre ha sido, orientar en lo que mis pobres conocimientos alcanzan, para el bien general.

No crea alguien, que haya ni ha cabido en mi intención, ni tampoco que yo quiera aprovecharme para adquirir beneficios; todo lo contrario yo sé trabajar gratis, si gratis se me indica; y con paga, si con ella se me dice, ó no se menciona nada; pero si tengo un interés como de amor propio, para el bien del orden, ornato, salubridad, ó agase lo que se llama policía urbana y rural, que sirve para todos y poco ó nada, adornaría toda la población y sería comodidad para el vecindario.

La rectificación del plano de la población de Villena, es mi opinión debe encargarse, á no á un ingeniero, al menos á un arquitecto, y terminado en la forma que ya tengo expuesta, por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia, remitirlo á la Academia de San Fernando, Madrid, para su aprobación; sin cuyo requisito, es enteramente imposible poder seguir la buena

marcha de policía urbana, en una población como Villena, que orgullosos por sus adelantos competirán con la de la ciudad de Alcoy, donde se observan todas las reglas de arquitectura sujetas á policía urbana.

Mi edad y achaques no me permiten trabajar ya en obras; pero si se ordenara cuanto llevo expuesto, seguro que no sólo vendrían á esta población Maestros de obras, si que también acudirían Arquitectos, y unos y otros, serían lo bastante, para ordenar la nueva construcción de todos los edificios ruinosos, que además de hacer un bien general, habría trabajo para la clase artista, que se compone de albañiles, canteros, carpinteros, hortaleros, cristaleros, pintores, marmolistas, herreros, alfareros, braceros y otra infinidad ligada con ellos, que me abstengo de enumerar por no hacer pesada mi narración.

¿Por qué no se fija la autoridad, en la esquina de la calle Mayor número 3, que peñga y pudiera resultar un conflicto desagradable? No se si se hace ó no mérito de ella, ya sea porque ignoren el peligro, ó ya porque lo crea indiferente... sin embargo, es de interés el echar una ojeada general, y denunciar todas las obras que amenacen ruina, y habría además de beneficios, trabajo en general. El punto indicado de la calle Mayor, sin duda, debe ser de los que más estrechan á la misma, y de ordenar el derribo, si del nuevo reconocimiento resulta ser cierto, mejoraría en algo la anchura de dicha calle.

El plano geométrico rural, como es de comodidad del Municipio, este no necesita aprobación de la Academia de San Fernando, y se puede hacer con poco dinero, por la razón que el Ayuntamiento tiene el deslinde de todos los términos colindantes á este, y aunque no estén precisados dichos planos levantados por el Sr. Jouassin, necesitan la exactitud cual requiere el plano de la población, y con facilidad se puede cerrar el polígono que forma el término por sus perímetros, y se sabría la superficie que ocupa esta jurisdicción; y luego en él, se consignarán todos los detalles, según tengo descrito en mi relación del número anterior de este periódico.

Este plano reporta las ventajas de los deslindes de todas las vías de comunicación y veredas, el caserío rural, su denominación por cuarteles, se ven á la distancia de la Ciudad, y proporciona un dato para la estadística, las citaciones y notificaciones judiciales, para la guardería rural, incendios, asaltos por gente armada y en general desde el bufete ó digase secretaría, podrán orientar á sus subalternos con mucha facilidad, el sitio, paraje ó casa, donde deben ir, según los casos que convenga, con otra multitud de ventajas que haría larga mi relación.

Se me podrá decir sobre mi planillo expuesto, que no hay dinero; pero yo también podré contestar, que hace más el que quiere que el que puede; y si no, veanse todas las obras que se han hecho hasta la presente, si han costado mucho dinero, y en entorpecimiento como se la querían haber quedado hecho.

Sobre lo que he dicho, se podrá replicar el artículo 226 de las Ordenanzas municipales? En mi concepto de ninguna manera, puesto que el plano que hoy hay de la población es una menbra adornada en buenas líneas, aparentando alguna cosa, y por consiguiente, quién se guía o fa de mentiras que van de dar un resultado fatal? Nadie. En cierta ocasión fué reconocido una obra, y según el plano estaba en la vía pública ¿qué resultó? ¿se usó el derribo de la misma? Nada de eso; por no considerarla la falsedad del plano y el no estar aprobado.

Más podría relacionar sobre el particular; pero me abstengo, porque pudiera alguien resentirse y aunque obra de la mayor buena fé, pudieran tomarlo en otro sentido diferente que no es propio de mi carácter, como tampoco de ofender a lo más íntimo, aún cuando fuesen contrarios de

JOSÉ ALBERO IRÁÑEZ.

LA BUENA EDUCACIÓN

Cualquiera que tenga hijos deseará, como es natural, educarlos bien.

Recordará, para reforzar sus ideas en este punto, los buenos consejos y sanas máximas que en otro tiempo le inculcaron sus padres, y procurará transmitir a sus hijos con la mayor fidelidad posible en la refundición de la obra.

—Mi padre—se dirá—me puso verde cuando... despidieron a la muchacha... pero no hay que hablar de esto a Manolito. Al pobre chico le ha dado por el amor platónico y se pasa el día junto a los cristales, con los ojos puestos en la chaquilla del vecino y las manos metidas en los bolsillos del pantalón. No le abramos los ojos antes de tiempo.

Procurará también el padre armonizar la disciplina del hogar con la tolerancia que han infiltrado los tiempos y las costumbres en la vida de familia.

Reglará frecuentemente con su mujer, porque como él dice:

—Esta Casimira es más bestia que la culata de un fusil en día de formación; y ya que no comprende la educación me debió dar a sus hijos, no encuentra cosa mejor que empujar y esterilizar la que yo les doy.

—Procuraré también apartar a Manolito de la compañía de mi hermano Juan. Es muy aficionado a fregonas y modicillas, y los chicos de corazón sensible creen fácilmente que esas niñas son tan sensibiles como ellos y se quieren casar con ellas. ¡Pobrecillos!

Así, si un parecidos términos, discurrirá seguramente todo padre amante de sus hijos y mediano conocedor del mundo y sus fregonas.

De lo que también estoy seguro, es de que ni ese ni ningún otro padre da la grandísima importancia que en la educación les corresponde a los buenos modales.

Más vale que tenga un hijo urbanidad y cortesía, que no que sea un burón, pero, en realidad, no se necesita de la forma exterior para que sea bueno el fondo.

Este es el error.

Por lo pronto observen ustedes que todos los calaveras tienen un corazón de oro.

—En el fondo es buen chico,—dicen de ellos.

¡Caray! con el fondo! Lo malo es que hablan, andan, mienten, estafan, y revientan al mundo entero con la superficialidad.

De tal modo, que lo más prudente sería sacarles el corazón y meterles el resto del cuerpo dentro de él, y así, aunque fueran perversos por dentro, nadie tendría que lamentarlo.

Lo mismo aseguran de ciertas mujeres. Dieren de ellas que son así, de puro bondadosas y generosas vanas, que no pueden ver bestias.

Y para consolar al triste que puede ser un zanguango muy alegre le regalán la alegría del marido y de las hijas.

Hay, pues, que desconfiar de la bondad del fondo, cuando las formas, son las más superficiales, no le sirven de programa.

No digo que debamos entregarnos a todo el que tenga buenas maneras, lo más prudente es ir por la calle estudiando Historia Natural y entretendiéndose en clasificar a los transeúntes, diciendo:

Este es un burro, aquel una burra, ese un conejo, es otro un loro, aquella una... ¡y aquella... y también aquella!

Se cuenta siempre como el refrán promete, y cuando alguna vez no se cumple, no por eso sobrevendrá mal ninguno.

Por la urbanidad no puede por eso su íntima relación con la moralidad de los educandos.

Ejemplo histórico

Tenia yo diez o doce años, buena salud, un traje nuevo, un látigo precioso y la mano en mi poder.

Quería decir que aún no había dado ni mano a nadie

jer alguno. Por cierto que para el uso que yo hacía de ella, pensaba que mejor era darla en segunda mano de la inocencia.

Para completar mi felicidad (por lo visto era ambicioso) robé diez cuartos a mi madre: tal es el corazón humano insaciable.

Si suponen ustedes que yo practicaba fielmente las reglas de urbanidad, supondrán la verdad.

Las practicaba mucho más que ahora, que ya pongo mala cara a unas y me sonrío delante de otras con la misma gana que si me pasaran un cepillo por el vientre.

Y ya estoy oyendo a ustedes objetar del siguiente modo:

Pues si tenía usted buenos modales y robaba dinero a su madre, ¿qué garantía de bondad ni qué ocho cuartos? ¿Para qué sirven los buenos modales?

—En primer lugar—replico yo—los cuartos no fueron ocho, sino diez; en segundo lugar, los buenos modales sirven para lo siguiente:

Debía yo despedirme de mi padre, antes de salir de paseo, y no se me ocurría que debía ocultar los cuartos, por si o, lo.

No se me ocurrió cosa mejor que meter entre el forro y la badana del sombrero las cinco piezas de dos cuartos ó, como las llamaban en su país, las *parpapollotas*.

Me encasqué de repente el sombrero, que se negaba a albergar al mismo tiempo las papallotas y la cabeza, amenazando esta con estallar y las otras con incrustarse en las sesos, y puse en el despacho de mi padre, como si no me doliera nada.

Enemigos encantadores que yo tenía quisieron que mi padre estuviera en aquel momento de charla con un amigo suyo, persona para mí muy respetable.

Todo se me olvidó.

Me dirigí hacia él inmediatamente, y quitándome el sombrero, dije:

—Buenas tardes, don Fulano; ¿cómo está...?

¡No dije más!

Un ruido tremendo me cortó la palabra. Las cinco papallotas se habían reunido escandalosamente en el fondo del sombrero.

Don Fulano me había vuelto bruscamente la espalda y sacudía los hombros sin cesar.

Miré de reojo a mi padre, y él que se mordía el labio inferior, y que me hacía seña con la mano de que me fuera.

Me duró el disgusto una semana y no volví a... sabalar a nadie, estando en mala disposición.

F. SERRANO DE LA PEDROSA

REMITIDO

Villena 27 de Julio de 1892.

Sr. Director de El Independiente.

Muy Sr. mío En el número 21 de su periódico correspondiente al 24 del presente, y en la sección local y general, he visto con extrañeza que se ocupan de mi humilde persona, con referencias a la clase que voy a establecer a primeros de Agosto. Puedo usted asegurar, que una vez principias las clases referidas, haré todo cuanto pueda por cumplir solamente con mi deber.

Pero me es esto solamente lo que me ha motivado a escribirle a usted estas mal trazadas líneas, y si más bien el placer de contestarle a su último párrafo, el cual hace referencias a las cuatro plazas gratis para cuatro jóvenes pobres.

Ya comprenderá usted, Sr. Director, que hay no me es posible comprometerme a nada, hasta tanto que no vea si mi voz es oída con agrado en esta población y responde a mi llamamiento. Dado el caso, me studiera resultado, no solamente le enseñaré a de los cuatro jóvenes pobres, que usted cita, si se es necesario, y para concluir, lo que fueran necesarios en su caso.

Creo que, cuando a primeros de mes, pronto podrá contestarme a su petición en definitiva, con el fin de que usted mismo sea el portador de la solicitud al Ayuntamiento de las referidas plazas.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. su afmo. amigo y S. S. q. l. s. m.

BLAS SELLER.

SIN CONCIENCIA

El vuelo sentí mover de un ángel, buscando el cielo, y tanto duró su vuelo, que porése yo rendido sin que hubiese conseguido llegar a encontrar consuelo.

¿Dónde el pártico estará de esa tan hermosa estancia? ¿Será tanta la distancia que no encuentre salvación? y entregada a su oración le pidió al cielo constancia.

Con ella podrá llegar a encontrar tanta ventura, y gozar de la hermosura del celestial paraíso. ¿Será menester permiso para llegar a esa altura?

Aquí el Ángel se paró: pidió a Dios que le ayudara y el camino le trazara por dó debiera marchar. Y de Dios llegó a abucelar que con constancia volara.

Que hiciera la caridad ayudando al desahido; que despertase al dormido que sin conciencia se halla; que emprendiese la batalla de dar descanso al rendido.

Esto dijo Dios al ángel que ajeno del bien estaba, que sin conciencia volaba y por eso padecía.

Era un hombre que mentía; era un ángel que pensaba.

ALARCÓN.

¿Habló la cabeza de Ravachol?

El gran problema que preocupa a los parisien-ses es si con efecto la cabeza de Ravachol habló después de cortada.

Sabido es que un periódico lanzó la noticia de que al caer la cuchilla de la guillotina, el famoso dinamitero estaba gritando «viva la república», y aunque la cabeza quedó separada del tronco, se escuchó distintamente que yendo por el aire para caer en el cesto, concluía la palabra empezada, que era la de «república».

De tiempos de la revolución se cuenta que después de cortada la cabeza de Carlota Corday proyectó de vergüenza al sentir el bofetón que le aplicara una mano coharde en la mejilla.

Si el rostro de una cabeza desangrándose había podido sostenerse, ¿por qué no había de continuar hablando una lengua que dejó intacta la guillotina? Tal es la reflexión que se han hecho los franceses. Y a tal punto ha llegado a preocuparles la idea de que Ravachol habló después de guillotinado, que un periódico de los más caracterizados, «Le Gaulois», ha considerado preciso abrir una inquisitoria sobre tan importante materia entre los médicos más célebres de París.

Pero los doctores de París han remedado a los de El Rey que así lo dicen cuando dicen:

Que el perro, caso tal, suele ladrar muchísimo cuando no puede ladrar.

El doctor Fauvel, una eminencia, dice que no hay nada inverosímil en la noticia de que la cabeza de Ravachol habló, y lo explica del siguiente modo: El corte de la guillotina cae debajo de las cuerdas vocales y por lo tanto éstas pueden continuar vibrando después de la degollación; además, el sonido emitido al verificarse esta obra la voz se libera y se escapa por los labios, de modo que la boca de un decapitado puede emitir un son rápido, pero perceptible. Y el buen doctor, en apoyo de su tema, cita

casos de piernas cortadas que continúan agitándose hasta media hora después de la operación, lo cual asemeja al hombre a las lagartijas y a las anguillas.

El doctor Poirier declara que un guillotinado no puede emitir voz alguna y que si después de caer la cuchilla se escucha algún sonido, éste no puede ser articulado porque no sale de la cabeza sino del tronco, es la continuación de un movimiento.

El doctor Vibert recuerda la conocida historia de aquel rey que prometió a los médicos una señal para hacerles saber si continuaba vivo después de la decapitación. La señal era cerrar el ojo izquierdo. Y, con efecto, cuando fueron a recoger del cesto la cabeza, descubrieron con asombro que tenía abierto el ojo derecho y cerrado el ojo izquierdo.

Por último, otra celebridad, el doctor Dujardín Benametz ha referido que los gansos (en francés *canards*) continúan dando gritos después que les cortan la cabeza; pero el sabio explica el fenómeno diciendo que la laringe del ganso está colocada mucho más abajo que la del hombre y que los chillidos del animal después de degollado salen del tronco y no del pecho.

En una palabra, que después de tanta averiguación se ignora si habló ó no habló la cabeza de Ravachol, y que lo único positivo es que por mucho que le corten el cuello al *canard* continuará haciéndose oír, y dentro de poco habrá dado la vuelta al mundo en alas de la prensa

(De La Tarde.)

AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DEL DÍA 29 DE JULIO DE 1892

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se acordó:

- 1.º Nombrar al Síndico... 2.º Adicionar en el padrón de vecinos... 3.º Aprobar la distribución de fondos...

SECCIÓN LOCAL Y GENERAL.

El día 28 de este falleció la virtuosa señora D.ª Virtudes Blanqued Navarro, esposa de nuestro particular y querido amigo D. Jose Navarro Gutierrez, a la edad de 54 años, y después de haber arrastrado una larga y penosa enfermedad.

Hoy, á las diez de la mañana, celebró la Junta municipal sesión para acordar lo que juzga conveniente al cumplimiento de las obligaciones del contrato referente al arrendamiento de las medidas de uso forzoso.

Según versiones de boca en boca no respondo, los parientes son contrariados y indignados, suponen uno que el móvil que los trae inquietos es el deseo de traslucir los pingües ganancias entre parientes...

Por lo tanto, como no entendiendo la aguja de

marear, ni nos incumbe el trasiego de la gente bullidora, chismosa y cizañera, y dentro de pocas horas se verá claro, solo nos concretaremos á exclamar, copiando al célebre D. Salustiano Olózaga: ¡Dios salve al país y á nuestra administración municipal! y lo que sea sonará.

¿De dónde nace el escándalo de la carestía que se nota en la mayor parte de los artículos que se expenden en la plaza pública?

Existe una cohorte de revendedores que sin pagar más tributo que unos cuantos céntimos por el peso que ocupan en el mercado, hacen á diario un pingüe negocio con un capital de 16 á 20 pesetas, gastando como principes á costa de los consumidores.

Y como es demasiado conocido el modus vivendi de aquellos comerciantes, y es fácil evitar el escándalo, de esperar es que el Sr. Alcalde ponga coto á tanta demasia en bien del pueblo que compra y consume.

Durante los siete días últimos han sido inscritos en el Registro civil de esta Ciudad, 7 matrimonios, 8 nacimientos y 18 defunciones.

Para el día 6 de Septiembre próximo, y diez horas de su mañana se ha fijado el remate del alumbrado público eléctrico y su instalación.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en Madrid, en el Ministerio de la Gobernación ante el Sr. Director General de administración local; y en esta Ciudad, en las Salas consistoriales, ante el Sr. Alcalde.

Seguramente el encargado, rematador, ó lo que sea, del alumbrado público por petróleo, al tener noticia de la subasta del eléctrico, habrá dicho para su capote: supuesto que la sustitución de los malisimos aparatos que utilizamos va á tener lugar por dinamos y arcos voltáticos, que durarán dentro de un año, si Dios quiere, apaga y buenas noches, señores.

Pero esto estará muy bien para este señor; mas muy mal para el vecindario que carece de luz.

Claramente se ve que los empleados en ellas no tienen culpa alguna, puesto que cumplen con su obligación; y que los aparatos, ó no valen ó los han mandado á la enfermería.

El Sr. Navarro debía pensar que es poco prudente esto, y que las luces deben ser encendidas cuando y donde corresponde, y no haber oído sordo á las justas reclamaciones que, los vecinos de la improvisada sombra, le dirigían.

Justo es que se mueva un poco y cese en su apatía tan mal traída; pues de lo contrario se va á ver en la siguiente (ó cables) que los dichos vecinos, sin previo permiso, pongan iluminación en sus respectivas calles.

Y que dirá á esto el Sr. Navarro? Puede que también diga: ¡que luzada era!

En la sesión celebrada ayer por la Junta de la Virgen, presidiendo por el Mendicé, tomaron varios acuerdos, entre los cuales se cuentan los siguientes: Que prediquen tres ó dos oradores, cuyos nombres daremos á conocer con oportunidad, en los días 6, 7 y 8 de Septiembre; que los tres días haya orquesta; que una banda acompañe al Ayuntamiento, durante las fiestas; que se quemen algunos fuegos artificiales; y que se inviten señoras y caballeros para el peticionario.

Esto es lo que la Junta ha acordado, y como para estos acuerdos, pues es de suponer que apto no tienen material disponible para nada, y que han de valerle de género forastero.

Ayer tarde habíase una niña, entre los muchachos de 16 á 18 años, treintañeros en la estación de la línea del tren de Valencia, de la cual resultó ser una muy mal herida y cubierto con un paño negro, en un mano.

Se sabe que la causa de este desagradable incidente es el desfilde de ambulancias; pero hasta ahora ignoramos el móvil que les ha impulsado á tomar esta resolución.

Ambos fueron conducidos al Hospital y el Juzgado entiendo en el proceso.

Según tenemos envidado por los mismos interesados, los individuos que aspiraban á formar la orquesta en la suprimida banda municipal, han recibido orden para que se retiren con sus instrumentos del local donde ensayan; es decir, que hemos perdido hasta las esperanzas, porque aunque hasta ahora no tenemos nada, había la ilusión de que con el tiempo... todo se suda.

Se ignora la causa de tal determinación, si bien se entreece que pudo ser por falta de tiempo en la Academia ó por falta de alguna otra cosa más interesante.

Con qué facilidad se pierde la esperanza!

Hemos tenido el gusto de saludar al digno Secretario de nuestro Ayuntamiento que ha venido de la Marina donde se encontraba disfrutando la licencia que tenía solicitada y concedida.

Se oyen algunos comentarios sobre la llegada tan inesperada de este señor; pues se hace extraña por las circunstancias antes dichas.

Indudablemente debe ser su presencia necesaria para algún negocio interesante ó de esos que pesan mucho.

Sea de ello lo que quiera, nos alegraremos que todo salga bien y que renunde su veraneo con la mayor felicidad.

Pues señor, como los tiempos van malos, los pobres se aumentan que es un gusto. No parece si no que los buscan á moco de candil.

Algunos de ellos, pero en fin, si son pobres... Aunque á veces... ¡se dan casos!

Si siguen las cosas tan malicas como van presentándose es posible que el Ayuntamiento no pueda tratar en sesión de otra cosa que de solicitudes de esta clase.

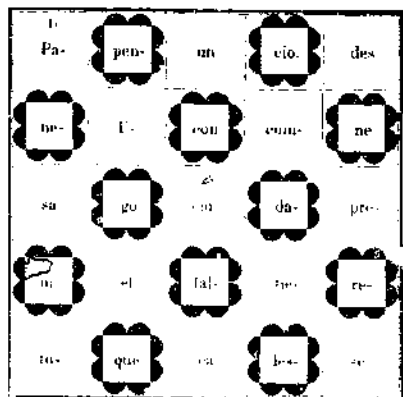
Mas aquí se hace necesario despejar la incógnita; pues á mayor número de pobres... tendrán que salir Médicos.

De medicina no hablamos porque es un género que no se agota. Como en su mayor parte se confecciona en el mismo establecimiento.

A trabajar con gusto, que nunca pesa hacer bien á los pobres.

SALTO DE CABALLO

Empieza en el número 1 y termina en el 25.



Todos los días

Subscripción a la casa de del número anterior

S. L. LA RA-RIO

SE VENDE

El volante para el timón y cortar, para plateros. Para cruzar con la fraga, para este periodo.

VILLENA Hijos de Muñoz, impresores.

RELOJERÍA Y PLATERÍA
 DE
JOSÉ ESQUEMBRE MARCO
 Plaza de Santiago, 6, VILLENNA

El dueño de este establecimiento, procurando seguir la garantía y puntualidad con que ha servido á sus numerosas parroquianos, en sus trabajos de relojería y platería, no ha omitido sacrifico alguno para proporcionarles uno de los mejores operarios, procedente de los principales talleres de Barcelona, con los que quedará el público altamente satisfecho, tanto por la economía en precios, cuanto por el esmero y prontitud en los encargos.

También se empapanan toda clase de relojes de acero, cuyo procedimiento hemos deseado por mucho tiempo. Basta poder adquirirlo, y se garantiza su resultado como salida de fábrica. Único depósito de relojes Rober, Tissot, en acero y níquel. De modo que todo aquel que me llama con su visita, encontrará en mi establecimiento cuanto desea y necesita, de buen gusto y barato en el ramo de relojería y platería.

OPTICA.—Completo surtido en lentes anteojos con cristal de roca á precios muy convenientes. Gemelos teatro y otros artículos.—Además hay un surtido completo en toda clase de Bisutería fina, y objetos para regalos ó varios artículos de platería no conocidos en esta población.

OBRAJADOR DE PLATERIA.—En el cual se construyen toda clase de artículos del ramo.

DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIALES
ENRIQUE RAMOS
 Zapateros, 2, VILLENNA

En este depósito se componen toda clase de aparatos por difíciles que sean, como máquinas de vapor, bombas de todos los sistemas, norias y cemas para sacar y llevar aguas, molinos de viento, marcanos para caballería y todos cuantos aparatos sean aplicables á la industria y los que se hagan nuevos, garantizando todos estos aparatos por un año.

De modo que los propietarios que tengan necesidad de recurrir á estas composiciones, sin necesidad de salir de la población, encontrarán lo que deseen respecto á este ramo, con economía y solidez.

LA ECONOMICA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DE
Morenés, Duro y Compañía
 Villena con la salida para SAN VILLENNA

Esta fábrica es la más importante de la provincia, por la solidez en los materiales como por la economía en los precios.

Los pavimentos de baldosas hidráulicas, son de cemento comprimido, inmensidad de dibujos, mosaicos, azulejos, pedáneos, tableros para inasas, comocés, etc., imitación al mármol.

Además, esta fábrica ofrece elaborar toda clase de sillares para obras, en particular para zocales, jambas y dinteles de los huecos de puertas y ventanas, brocales de pozos, repisas, losas para letrinas, frezaderos y todos aquellos solidos ó piezas que, á medidas convencionales, se les encarguen con la imitación al mármol.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO Y TALLER DE ENCUADERNACIONES
HIJOS DE MUÑOZ

Esta casa sirve con la actividad y baratura que tiene acreditadas, cuantos trabajos de imprenta se le encarguen, como prospectos, carteles, papeletas, recibos, talonarios, papel timbrado y sobres, facturas, esquelas de defunción, invitaciones, tarjetas de visita, tarjetas, memorandums, etc., etc.

También hace toda clase de encuadernaciones que se pidan, á precios módicos.

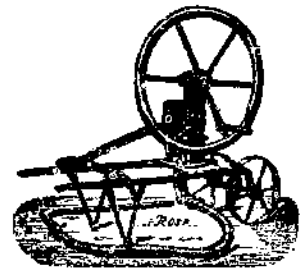
CALLE MAYOR, 20.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Bombas para riego, trasiego, agotamiento, pozos, incendios.— Equipos para bomberos. Prensas para vinos y aceites. Pulverizadores de todos los sistemas. Mangas para espiración. Bliadadas, de todas dimensiones. Mangas para impeler, de goma. Goma y lona sola. Grifos, válvulas y catayinos, y toda clase de accesorios pertenecientes al ramo de vinos.

Todos estos géneros se venden á precio de fábrica.

TOMÁS QUILIS.— SAN SEBASTIAN, 11, VILLENNA



GNOMÓNICA PRACTICA
 ó SEA
LA FORMACION Y CONSTRUCCION
DE LOS RELOJES SOLARES
 POR
D. JOSÉ ALBERO É IBÁÑEZ

Madrid, 1898. 80 páginas, con 216 figuras, sentadas en tablas para la facilidad de las operaciones, grabadas y bien pagadas se ha vendido á 4 pesetas ejemplar.

Para los suscritores á este periódico, 2 pesetas, en la Redacción.

CENTRO VINÍCOLA
 DE
NAZARIO NAVARRO ZÚÑIGA

Esta casa se dedica con preferencia á la recolección y venta, en comision, de todos los frutos del país.

Tiene depósito de habones, de todos asnes y precios, Balcasas, Garbanzos, Friosuelos, Habichuelas y Cebadas.

Vinos de Jerez, Oporto, Rium y Alcobendas, y gran provision en muestras de vinos del país, ya sean en cajas si por ellos para embarque, como interiores para que naz, desde 4 reales abajo en adelante.

DESPACHO: ESTACION, 36.

ALMACÉN: Proximo á la Calle San Francisco, frente al Teatro.

A LOS ANUNCIANTES

En la Administración de este periódico se admiten toda clase de anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios muy económicos.